MODALIDAD DEL CONTRATO			ARRENDAMIENTO ☐ COMPRAVENTA ☐ SUMINISTRO ☒ CPS ☐ CONSULTORÍA ☐ OBRA ☐ INTERVENTORÍA ☐		
NUMERO DE CONTRATO			091-2025		
FECHA DEL CONTRATO			21-02-2025		
N° SECOP II			7534838		
CONTRATANTE:			EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P.-PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS		
			NIT N 804.005.441-4		
CONTRATISTA:			SGV COMERCIAL SAS		
			R/L: SILVIA ROCIO GOMEZ FERNANDEZ		
			C.C. 63.557.400 NIT: 900328738-0		
OBJETO:			"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS."		
VALOR INICIAL:			TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($37.000.000,00) MCTE.		
VALOR ADICIONAL:			TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000,00)		
VALOR ANTICIPO (XX%)			N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00) MCTE.		
PLAZO INICIAL:			OCHO (08) MESES		
PLAZO ADICIONAL:			UNO (01) MES Y VEINTISEIS (26) DIAS		
SUPERVISOR			LINA BETTY QUIROGA NAVAS		
CARGO SUPERVISOR			DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO		
INTERVENTOR			CONTRATISTA		
			NIT		
			R/L		
			CC		
FECHA DE INICIO			24-02-2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL			23-10-2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN	**N° 01**	**N° ( )**	**N° ( )**	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	**01**	**( )**	**( )**	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
ACTA DE REINICIO	**N° ( )**	**N° ( )**	**N° ( )**	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			19/12/2025		
VALOR A COBRAR			CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($5.693.147,84) MCTE.		
PORCENTAJE DE AVANCE			CIEN PORCIENTO (100%)		

ACTA DE LIQUIDACION

En las instalaciones de la Empresa Municipal De Servicios Públicos Domiciliarios De Piedecuesta E.S.P.-Piedecuestana De Servicios Públicos, se reunieron **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA** quien actúa en representación legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios

Públicos, **LINA BETTY QUIROGA NAVAS** en calidad de Supervisor del contrato y **SGV COMERCIAL SAS**, No de NIT 900328738-0, representado legalmente por **SILVIA ROCIO GOMEZ FERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 63.557.400, en calidad de Contratista, para elaborar la presente acta de liquidación del contrato número 091-2025, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y MATERALES DE OFICINA PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS."

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en el Manual de contratación (Acuerdo 004 de 2025 y sus modificatorios). Para ello mediante la suscripción de un acta se incorpora de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.

2. Que el contrato está respaldado contablemente así:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$37.000.000,00
CDP	25A00195	VALOR	$20.000.000
CDP	25L00205	VALOR	$15.000.000
CDP	25S00120	VALOR	$2.000.000
RP	25A00281	VALOR	$20.000.000
RP	25L00289	VALOR	$15.000.000
RP	25S00179	VALOR	$2.000.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO			$13.000.000
N° CDP ADICIONAL	25A00777	VALOR	$9.000.000
N° CDP ADICIONAL	25L00778	VALOR	$4.000.000
N° RP ADICIONAL	25A01149	VALOR	$9.000.000
N° RP ADICIONAL	25L01151	VALOR	$4.000.000

3. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato No. 091 de fecha 21 de FEBRERO de 2025, conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

4. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

5. Que el contratista aporta póliza (N/A) que fueron aprobadas (N/A), con los siguientes amparos y vigencias.

Amparo	No.
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	45-47-1010011257

6. Que con el fin de dar aplicación y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial	OCHO (08) MESES
Plazo Adicional	N/A
Plazo Total	OCHO (08) MESES

Valor Inicial del contrato	$37.000.000,00
Valor Adicional del contrato	$13.000.000,00
Valor Total del Contrato	$50.000.000,00

7. Relación y balance financiero

VALOR CONTRATO INICIAL	$37.000.000,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$13.000.000,00	
VALOR. ACTA PAGO 01		$14.064.105,96
VALOR. ACTA PAGO 02		$9.824.442,10
VALOR. ACTA PAGO 03		$10.242.164,92
VALOR. ACTA PAGO 04		$10.155.422,99
VALOR ACTA PAGO 05 FINAL		$ 5.693.147,84
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA		0
SUMAS IGUALES	$50.000.000,00	$50.000.000,00

8. Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Liquidación del Contrato No. 091 de fecha 21 de FEBRERO de 2025 en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los 27 días del mes de febrero de 2026

FIRMAS	
CONTRATISTA **SGV COMERCIAL SAS** Nit: 900328738-0 RI: **SILVIA ROCIO GOMEZ FERNANDEZ** C.C. No. 63.557.400	GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA** Cédula: 91.518.796 de Bucaramanga.
SUPERVISOR Nombre: **LINA BETTY QUIROGA NAVAS** Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO	

Revisó Aspectos Jurídicos: Dra. MARIA LIZETH GARCIA PEDRAZA
Cargo Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

Cra. 8 #12-28, La Candelaria, Piedecuesta
Tel. (607) 6 55 0058
www.piedecuestanaesp.gov.co